



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NOE ALBERTO GUILLEN (LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)	ORDEN DE COMPRA N°	3215-428-2015
NIT:	SOLICITUD N°	232-2015
PLAZO DE ENTREGA: 8 días hábiles después de recibida la orden de compra	FECHA	26-nov-15
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General		
UNIDAD SOLICITANTE: Almacén General	FORMA DE PAGO	
ADMÓN. DE ORDEN: Rolando Guevara	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Bolígrafo descartable, color azul. Marca BIC. Varios países	c/u	325	\$ 0.10	\$ 32.50
2	Bolígrafo descartable, color negro. Marca BIC. Varios países	c/u	150	\$ 0.10	\$ 15.00
3	Bolígrafo descartable, color rojo. Marca BIC. Varios países	c/u	100	\$ 0.10	\$ 10.00
4	Cajas de grapas de medida estándar. Marca AOS	c/u	100	\$ 0.56	\$ 56.00
5	Perforadora de dos ojetes, estándar. Cap. 10 hojas. Marca AOS	c/u	25	\$ 1.25	\$ 31.25
	Papelería y artículos generales para uso en las diferentes áreas de este Hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y CUATRO 75 /100 DÓLARES					\$ 144.75
Específico	54114				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 144.75				Fondos: Propios

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello